



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL
DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, CELEBRADA EL VIERNES 08 DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la cabecera Cantonal de Camilo Ponce Enríquez, a los ocho días del mes de Febrero del 2019, siendo las ocho horas treinta minutos, se instaló la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, convocada por el señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, con asistencia de cinco señores concejales Principales: Sr. Miguel Aucay Landívar, Lcda. Regina Maldonado Llanes, Srta. Magali Sánchez Guerrero, Sr. Marcos Rodas Vera y Sr. Agustín Sandoval Carchi, los mismos que han sido convocados por el señor Alcalde de acuerdo al Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, también se contó con la presencia de los Directores Departamentales, Ab. Djanirio González Calle, Procurador Síndico Municipal, Lcdo. Edwin Bonet Ríos, Director Administrativo, Ing. Fredy Tomaselli Moreno, Director Financiero encargado, Arq. Jimmy Armijos, Director de Planificación y la Secretaria General (e) Sra. María del C. Villavicencio G.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum Reglamentario.-----

La Secretaria General (e), constató y enunció la existencia de cinco señores concejales, comunicando que al constatarse el quórum reglamentario usted puede dar inicio con la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión por parte del señor Manuel E. Espinoza Barzallo Alcalde del Cantón.-----

El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, dijo agradecerles señores concejales, concejala, director, abogado gracias por acompañarnos queremos tratar de la mejor manera la reunión con el fin de dar paso a puntos tan importantes y atender los pedidos de la población, gracias una vez más por la asistencia y continuemos con la sesión. Se inició la sesión siendo las 08h30 minutos.

TERCERO PUNTO: Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 01 de Febrero del 2019.-----

El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo manifiesto señores concejales como ustedes tienen en sus manos el texto del Acta correspondiente al día viernes 1 de febrero de 2019, si es que hay algo que este de más o algo no consta tienen la palabra.

El señor conejal Miguel Aucay Landívar dijo señor Alcalde si me permite la palabra, no sin antes darle un cordial saludo a mis compañeros concejales, a los señores Directores, Asesor Jurídico, Sra. Secretaria, al no haber ninguna observación por parte de ninguno de mis compañeros, me permito Mocionar la Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 1 de febrero de 2019.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

43 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
44 apoyo la moción presentada por el Sr Concejal Miguel Aucay Landívar.

45 Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por el Sr
46 Concejal Miguel Aucay Landívar que se apruebe el Acta de la Quinta Sesión
47 Ordinaria, celebrada el día Viernes 1 de febrero de 2019, la misma que es
48 apoyada y aprobada por unanimidad.

49 **CUARTO PUNTO: Designación de la o el concejal para que integre el**
50 **Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del**
51 **Cantón Camilo Ponce Enríquez de conformidad con lo dispuesto en el Art**
52 **25 literal c de la Ordenanza que Regula el Ejercicio de la Competencia de**
53 **Gestión de Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de**
54 **Incendios por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**
55 **del Cantón Camilo Ponce Enríquez-----**

56 El señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo manifiesto, señores concejales es
57 obligación nuestra elegir un representante del concejo municipal para integre
58 el comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, yo creo
59 que es algo que lo hemos aprobado pensando en el bienestar de la comunidad
60 y necesitamos hoy hacer la elección del representante nuestro para el comité
61 del Cuerpo de Bomberos, si alguien quiere hacer uso de la palabra con el fin
62 de dar paso este punto, está autorizado.

63 La Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero, dijo Sr Alcalde si me permite la
64 palabra no sin antes saludar a mis compañeros concejales a los compañeros
65 técnicos y directores de cada uno de los departamentos, solo una consulta
66 señor Alcalde respecto a este punto si alguien me puede ayudar sobre la
67 designación del concejal o concejala para que integre el concejo de
68 administración y planificación, no sé si en la ordenanza está estipulado para
69 que tiempo o es para toda una administración.

70 El Ab. Djanirio González Calle, Procurador Sindico dijo Sr. Alcalde buenos días
71 Srs. Concejales, indudable que el periodo de este pleno termina el 13 de Mayo
72 del 2019.

73 La Srta. Concejala Magali Sánchez dijo mi pregunta era porque me acuerdo
74 que hace años atrás me parece que ya elegimos a la compañera Regina
75 Maldonado para que integre esta comisión.

76 El Ab. Djanirio González Calle, Procurador Síndico Municipal dijo justamente
77 como la ley de defensa contra incendios fue derogada casi en un 80, 90% por
78 el COESCOP y de la ley de defensa contra incendios existía un cuerpo
79 colegiado que se llamaba consejo de administración y vigilancia, con el
80 COESCOP cambia la ley, se reforman unos artículos, otros se de derogan y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

81 ese cuerpo colegiado se denomina comité de administración y planificación, he
82 inclusive los integrantes cambiaron radicalmente unos en su momento con el
83 consejo de planificación y otros con el comité, en ese sentido la ordenanza
84 aprobada por este pleno responde justamente a los lineamientos del
85 COESCOP por eso se debe elegir nuevamente a un concejal para este cuerpo
86 colegiado.

87 El señor concejal Miguel Aucay Landívar, dijo Sr. Alcalde si me permite hacer
88 el uso de la palabra, tenemos a la compañera elegida anteriormente, ahora
89 podemos elegir a otro compañero, yo les hago una propuesta compañeros
90 concejales, si nominamos al compañero Marcos Rodas Vera para que ahora
91 sea él, quien integre esta comisión.

92 El señor concejal Agustín Sandoval Carchi dijo, Sr Alcalde permítame hacer
93 uso de la palabra, antes de nada reciban un cordial saludo, Alcalde,
94 compañeros concejales, asesor jurídico, técnicos, muy buenos días, si en este
95 momento se ha puesto en consideración un punto en donde se necesita
96 asignar a un concejal o concejala para que integre el comité de administración
97 y planificación del Cuerpo de Bomberos dentro de la ordenanza que se aprobó
98 la vez pasada, sin embargo hay una moción hecha por el concejal Miguel
99 Aucay Landívar, me parece que tiene mucha coherencia, porque si bien es
100 cierto el compañero concejal no integra de las comisiones permanentes, ni una
101 presidencia por ende en el tema de equidad me parece que sería coherente de
102 que sea asignado para el comité de administración y planificación dentro del
103 Cuerpo de bomberos, con estas palabras apoyo a la moción planteada por el
104 compañero Miguel Aucay Landívar.

105 El señor Procurador Sindico dijo con su permiso señor Alcalde pero usted aún
106 no ha calificado la Moción porque el señor concejal Miguel Aucay sugirió no
107 Mociono. El señor Alcalde dijo al respecto Mocionen señores concejales.

108 La Srta. Concejala Magali Sánchez dijo, señor Alcalde si me permite la palabra
109 referente a este punto en realidad yo comparto con el criterio de los
110 compañeros concejales, francamente hemos tenido la mayoría de las
111 comisiones la cual nosotros presidimos y también tomando en conocimiento de
112 que ya estamos a pocos días de salir de la administración y espero realmente
113 que el compañero sea mocionado y tenga el apoyo para que pueda aportar, en
114 ese sentido para que se tome las mejores decisiones en lo que es
115 administración y planificación, por ende no sé si hay algún inconveniente
116 compañeros concejales, mociono que el compañero Marcos Rodas Vera, sea
117 el nuevo integrante del comité de administración y planificación del cuerpo de
118 bomberos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

119 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
120 apoyo la moción presentada por la Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero.

121 Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por la Srta.
122 Concejala Magali Sánchez de que el concejal integrante del Comité de
123 Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Camilo
124 Ponce Enríquez de conformidad con lo dispuesto en el Art 25 literal c de la
125 ordenanza que regula el ejercicio de la competencia de gestión de servicios de
126 Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios por parte del
127 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce
128 Enríquez, sea el Sr Concejal Marcos Rodas Vera, Moción que es apoyada por
129 parte del Sr Concejal Miguel Aucay y el Sr Concejal Agustín Sandoval, por lo
130 tanto voy a tomar la votación.

131 Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado su voto, gracias señor Alcalde, voy
132 hacer razonado mi voto, no sin antes expresar un gran saludo a mis
133 compañeros concejales, a los directores, a los técnicos, al abogado, Sra.
134 secretaria, Sr Alcalde, yo si quiero dejar muy claro que siempre hemos luchado
135 nosotros por lo mejor de nuestro cantón, nosotros ya estamos próximos a salir,
136 yo siempre lo vuelvo a recalcar que no se diga en la calle estos concejales
137 dejaron haciendo una sola el cuerpo de bomberos, espero y lo dejo sentado
138 aquí, hemos luchado por una ordenanza que se haga lo mejor para nuestro
139 cantón, sin ver lucros personales, sin ver algo que se tenga en el cuerpo de
140 bomberos, sin ver cosas que se vienen dando en el cuerpo de bomberos y me
141 pregunto? porque se está luchando que quede la misma persona que está
142 ahora encargada, no sé qué se da en el cuerpo de bomberos, algo encerrado
143 ,algo tapado, algo de oro o tesoro, no sé qué hay que no quieren que otras
144 personas integren el directorio del cuerpo de bomberos, así que compañero
145 Marcos Rodas le pido de favor y como concejala siempre se ha querido lo
146 mejor para nuestro cantón, lo vuelvo y repito hemos hecho una ordenanza en
147 mejorar el cuerpo de bomberos, espero que esta aquí en su persona, no se
148 diga después que el concejo cantonal hizo algo que no se tenía que hacer, eso
149 que quede muy en claro, usted es una persona muy respetuosa muy digna aquí
150 del cantón, una persona que no ha dado nada que decir, yo confié en su
151 persona que como representante de nuestro cantón vaya a hacer bien las
152 cosas en beneficio del cantón, no en beneficio suyo ni de su familia, sino en
153 beneficio del cantón, mi voto es a favor.

154 Señor Marcos Rodas su voto; a favor de la Moción

155 Señor Manuel Espinoza Barzallo su voto; a favor de la Moción.

156 Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por la Srta.
157 Concejala Magali Sánchez, la misma es apoyada y aprobada por unanimidad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

158 **QUINTO PUNTO: Análisis y resolución del proceso administrativo N°**
159 **2018-018-LBM referente a la adjudicación y venta de un Bien mostrenco,**
160 **solicitado por el Sr Carlos Eduardo Telcan Telcan-----**

161 El señor Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del Cantón dijo si no me equivoco
162 está a la visita como lo están haciendo los integrantes de la comisión, técnicos,
163 si hay algo que no esté bien o algo que no hayan detectado de las personas
164 que están adjudicando tiene algún inconveniente que los den a conocer, de lo
165 contrario que se continúe dando paso,

166 La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, si me concede la
167 palabra señor Alcalde, hemos realizado la inspección con los compañeros de
168 la comisión, esto es en Shumiral, una vez que constatamos el predio nos
169 basamos en la información que presentan los técnicos y hemos procedido a dar
170 paso con las recomendaciones que se han realizado, los informes y todos
171 tenemos que ver si se da paso o no.

172 El señor concejal Marcos Rodas Vera dijo, relacionado al tema del Sr Carlos
173 Eduardo Telcan Telcan, este es un lote ubicado en la comunidad de Shumiral,
174 se realizó la debida inspección con la comisión, lo que correspondía a la
175 observación de todo el proceso y se recomendó seguir el proceso en cual
176 estamos en los pasos finales para determinar ya la adjudicación y venta al Sr
177 Telcan.

178 La Srta. Concejala Magali Sánchez, dijo Sr. Alcalde si me permite la palabra,
179 como ya lo manifestaron los compañeros de igual manera la comisión también
180 se hizo presente en el lugar, ha hecho las preguntas pertinentes en la cual no
181 habido ningún inconveniente más con los informes de los compañeros técnicos
182 para que se siga el proceso por lo que Moción la aprobación del proceso
183 Administrativo N° 2018-018-LBM referente a la adjudicación y venta de un Bien
184 mostrenco, solicitado por el Sr. Carlos Eduardo Telcan Telcan.

185 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
186 apoyo la Moción presentada por la Srta. Concejala Magali Sánchez Guerrero.

187 Por secretaria se da a conocer que existe una Moción presentada por la Srta.
188 Concejala Magali Sánchez Guerrero de que se apruebe el Proceso
189 Administrativo N° 2018-018 -LBM referente a la Adjudicación y Venta de un
190 Bien Mostrenco, solicitado por el Sr Carlos Eduardo Telcan Telcan, la misma es
191 apoyada y aprobada por unanimidad.

192 **SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución del Proceso Administrativo N°**
193 **2018-007- LBM referente a la Adjudicación y Venta de un Bien Mostrenco,**
194 **solicitado por los Srs. Terencio Rafael Piedra Cabrera y Grimanesa Mora**
195 **Soto-----**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

196 El señor Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del Cantón dijo señor concejales
197 de la misma manera se realizó la inspección de los técnicos, la comisión,
198 también hay que informar que cualquier pregunta señores concejales o algún
199 informe de la comisión o la parte técnica para poder despejar alguna duda, no
200 sé, si la presidenta de la comisión tiene algo que decirnos sobre este punto del
201 orden del día.

202 La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, Sr. Alcalde como
203 comisión hemos hecho la inspección también, queda por la parte de atrás de mi
204 barrio, tras la escuela Mercedes Crespo de Vega, hemos hecho las
205 inspecciones, hemos revisado con el técnico de Planificación Ing. César
206 Sánchez, la Sra. secretaria encargada y no se ha visto ninguna irregularidad,
207 por lo tanto acogiéndonos a los informes pertinentes, procedimos a realizar el
208 informe favorable para que continúe con el proceso Administrativo.

209 El señor concejal Marcos Rodas Vera, dijo señor Alcalde si me permite la
210 palabra no sin antes saludar a mis compañeros concejales, a los directores
211 departamentales que están en esta mañana presentes, continuando con el
212 siguiente punto del orden del día luego de que la compañera Regina ha hecho
213 énfasis en el informe emitido por la comisión, luego de su constatación en el
214 sitio, me permito Mocionar la Aprobación del Proceso Administrativo N° 2018-
215 007 -LBM referente a la Adjudicación y venta de un Bien Mostrenco, solicitado
216 por los Srs. Terencio Rafael Piedra Cabrera y Grimanesa Mora Soto

217 El señor Alcalde una vez que califica la Moción, manifiesta a la sala si tiene
218 apoyo la Moción presentada por el Sr Concejal Marcos Rodas Vera.

219 Por secretaria se da a conocer que existe una Moción presentada por el Sr
220 Concejal Marcos Rodas Vera, de que se apruebe el proceso administrativo N°
221 2018-007-LBM referente a la Adjudicación y venta de un Bien Mostrenco,
222 solicitado por los Srs. Terencio Rafael Piedra Cabrera y Grimanesa Mora Soto,
223 la misma es apoyada y aprobada por unanimidad.

224 **SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde-----**

225 El señor Alcalde Manuel Espinoza B. manifiesta agradecerles señores
226 concejales, señores directores, abogado gracias por acompañarnos,
227 esperemos encontrarnos la próxima semana, muchas gracias una vez más
228 buenos días. Se clausura la sesión siendo las 09:30, minutos.

229

230

231

232 Sr. Manuel Espinoza Barzallo
233 **ALCALDE**

Srta. Magali Sánchez Guerrero.
VICE ALCALDESA

234



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

235

236

237

238

239 Lcda. Regina Maldonado Llanes
240 . **CONCEJALA**

Sr. Marcos Rodas Vera
CONCEJAL

241

242

243

244

245

246 Sr. César Miguel Aucay
247 **CONCEJAL**

Sr. Agustín Sandoval Carchi
CONCEJAL

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

Sra. María del C. Villavicencio G.
SECRETARIA GENERAL (E)